

PROGRAMA DE COOPERACIÓN BILATERAL 2023-2025

X COMISIÓN MIXTA DE COOPERACIÓN TÉCNICA Y CIENTÍFICA ENTRE EL GOBIERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ



Proyecto “Mejoramiento en la gestión para la implementación del Código Agrario en el Órgano Judicial de la República de Panamá”

Realizada por los expertos de la Procuraduría Agraria de México:

Dr. Luis Jiménez Guzmán,
Director General Jurídico de la Representación Agraria

Licdo. Ignacio Mendoza Valencia,
Jefe de Servicios Jurídicos

Actividad: Asistencia Técnica de dos especialistas mexicanos, para realizar un diagnóstico de la aplicación de la normativa que regula los procesos, así como los recursos destinados para ello y propuestas de mejora, en la Jurisdicción Agraria del Primero y Segundo Distrito Judicial, específicamente las provincias de Panamá Oeste y Veraguas.

Lugar: Provincias de Panamá, Panamá Oeste, Coclé y Veraguas

Fecha: 24 al 28 de junio de 2024

Alcance: La agenda de trabajo de esta asistencia técnica incluyó, entre otras actividades de relevancia para la consecución de los objetivos, las siguientes:

- Reunión de trabajo y recorrido por las instalaciones del Tribunal Superior del Segundo Distrito Judicial, Juzgado Agrario de Coclé y Defensa Pública, para definir los temas a abordar en el diagnóstico de aplicación normativa que regule los procesos para la administración de justicia agraria en Panamá;
- Visita al Juzgado Agrario de Veraguas, para participar de una audiencia preliminar;
- Visita al Juzgado Tercero de Circuito Civil de Panamá Oeste (La Chorrera), con la finalidad de observar el desarrollo de una audiencia de fondo ante este Juzgado Civil con funciones agrarias;
- Reunión de trabajo para conocer las gestiones de los Juzgados Primero, Segundo y Tercero de Circuito Civil de Panamá Oeste, y así conocer cómo se tramitan los procesos agrarios;
- Visita al Juzgado Primero Agrario de Veraguas para asistir a una audiencia de fondo (finca lugar del conflicto);
- Visita al Primer Tribunal Superior de Ramo Civil del Primer Distrito Judicial, Provincia de Panamá, con la finalidad de conocer sus experiencias al resolver en segunda instancia los procesos agrarios; y
- Visita de cortesía a la Magistrada Presidenta de la Corte Suprema de Justicia, María Eugenia López Arias.

